

Decreto N° 2002, que nombra a los Sres. Francisco Caamaño D. y José A. Morillo López, Cónsules de la República en Kingston y Montego Bay, Jamaica, respectivamente.

(G. O. N° 8921, del 31 de Enero de 1965)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2002

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO PRIMERO.—El señor Francisco Caamaño Deñó queda nombrado Cónsul de la República en Kingston, Jamaica.

ARTICULO SEGUNDO.—El señor José A. Morillo López, queda nombrado Cónsul de la República en Montego Bay, Jamaica.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos sesenta y cinco, años 121° de la Independencia y 102° de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto N° 2003, que nombra al General de Brigada Belisario Peguero Guerrero, P. N., Subsecretario de Estado de Policía, y Supervisor General de la Policía Nacional.

(G. O. N° 8921, del 31 de Enero de 1965)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2003

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El General de Brigada Belisario Peguero Guerrero, P. N., queda nombrado Subsecretario de Estado de Policía, y en adición a sus funciones desempeñará las de Supervisor General de la Policía Nacional.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos sesenta y cinco, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 2004, que nombra al Coronel Hernán Despradel Brache, P. N., Jefe de la Policía Nacional, con el grado transitorio de General de Brigada P. N.

(G. O. NO. 8921, del 31 de Enero de 1965)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2004

Vista la renuncia presentada por el General de Brigada Belisario Peguero Guerrero, P.N., como Jefe de la Policía Nacional;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Coronel Hernán Despradel Brache, P.N., queda nombrado Jefe de la Policía Nacional, y ostentará transitoriamente el grado de General de Brigada, P.N.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos sesenta y cinco, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso